

Política Internacional

 ISSN 2707-7330

 <https://rpi.isri.cu/rpi>

 rpi@isri.minrex.gob.cu

Vol. VIII, No. 1 (enero-marzo) | 2026

RNPS: No. 2092
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



DIPLOMACIA CUBANA

Diplomacia bajo presión: Manuel Sanguily y la contención de la injerencia estadounidense durante la protesta del Partido Independiente de Color, en 1912

Diplomacy Under Pressure: Manuel Sanguily and the Containment of U.S. Interference During the 1912 Independent Party of Color Protest

La diplomatie sous pression : Manuel Sanguily et la limitation de l'ingérence américaine lors de la manifestation du Parti indépendant des personnes de couleur, en 1912

Diplomacia sob pressão: Manuel Sanguily e a contenção da interferência dos EUA durante o protesto do Partido Independente dos Negros, em 1912

M. Sc. Ariel Alba Hernández

Máster en estudios interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Especialista del Centro de Gestión Documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba.  albahernandezariel95@gmail.com  [0009-000-6281-6206](#)

Cómo citar (APA, séptima edición): Alba Hernández, A. (2026). Diplomacia bajo presión: Manuel Sanguily y la contención de la injerencia estadounidense durante la protesta del Partido Independiente de Color, en 1912. Política internacional, VIII (Nro. 1), 137-151. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17857846>

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.17857846>

RECIBIDO: 6 DE OCTUBRE DE 2025

APROBADO: 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUBLICADO: 13 DE ENERO DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza la gestión diplomática de Manuel Sanguily durante la protesta armada del Partido Independiente de Color en 1912, un episodio que amenazó con provocar una tercera intervención militar estadounidense en Cuba. Partiendo de una revisión de la evolución del pensamiento antinjerencista de Sanguily, el estudio se centra en su actuación al frente de la Secretaría de Estado. A través del análisis de fuentes primarias, incluyendo el intercambio de notas diplomáticas con Estados Unidos, se argumenta que Sanguily desplegó una estrategia diplomática firme y astuta que, combinada con otros factores, fue crucial para contener las ambiciones intervencionistas de una potencia imperialista en ascenso como Estados Unidos y preservar la frágil soberanía de la República neocolonial. El artículo contribuye a llenar un vacío historiográfico sobre la figura de Sanguily como diplomático y ofrece una mirada novedosa a las complejidades de la relación Cuba-Estados Unidos en la primera década del siglo XX.

Palabras claves: patriotismo, Manuel Sanguily, antinjerencismo, intervencionismo preventivo, Partido Independiente de Color, diplomacia.

ABSTRACT This article analyzes the diplomatic management of Manuel Sanguily during the 1912 armed protest by the Independent Party of Color, an episode that threatened to trigger a third U.S. military intervention in Cuba. Starting from a review of the evolution of Sanguily's anti-interventionist thought, the study focuses on his actions at the helm of the State Department. Through the analysis of primary sources, including the exchange of diplomatic notes with the United States, it is argued that Sanguily deployed a firm and astute diplomatic strategy that, combined with other factors, was crucial in containing the interventionist ambitions of a rising imperialist power like United States of America and preserving the fragile sovereignty of the neocolonial Republic. The article helps to fill a historiographical gap regarding the figure of Sanguily as a diplomat and offers a novel perspective on the complexities of the Cuba-United States relationship in the first decade of the 20th century.

Keywords: patriotism, Manuel Sanguily, anti-interventionism, preventive interventionism, Independent Party of Color, diplomacy.

RÉSUMÉ Cet article analyse la gestion diplomatique de Manuel Sanguily lors de la manifestation armée de 1912 du Parti indépendant de couleur, un épisode qui menaçait de provoquer une troisième intervention militaire américaine à Cuba. Après un examen de l'évolution de la pensée anti-interventionniste de Sanguily, l'étude se concentre sur ses actions en tant que secrétaire d'État. À travers l'analyse de sources primaires, notamment les échanges de notes diplomatiques avec les États-Unis, elle démontre que Sanguily a déployé une stratégie diplomatique ferme et astucieuse qui, conjuguée à d'autres facteurs, s'est avérée cruciale pour contenir les ambitions interventionnistes d'une puissance impérialiste émergente comme les États-Unis et préserver la fragile souveraineté de la république néocoloniale. Cet article contribue à combler une lacune historiographique concernant le rôle de Sanguily en tant que diplomate et offre une perspective inédite sur la complexité des relations cubano-américaines au cours de la première décennie du XXe siècle.

Mots-clés : patriotisme, Manuel Sanguily, anti-interventionnisme, interventionnisme préventif, Parti indépendant de couleur, diplomatie.

RESUMO Este artigo analisa a gestão diplomática de Manuel Sanguily durante o protesto armado de 1912 do Partido Independente das Cores, um episódio que ameaçou provocar uma terceira intervenção militar dos EUA em Cuba. Começando por uma revisão da evolução do pensamento anti-intervencionista de Sanguily, o estudo centra-se nas suas ações enquanto Secretário de Estado. Através da análise de fontes primárias, incluindo a troca de notas diplomáticas com os Estados Unidos, argumenta-se que Sanguily empregou uma estratégia diplomática firme e astuta que, combinada com outros factores, foi crucial para conter as ambições intervencionistas de uma potência imperialista em ascensão como os Estados Unidos e preservar a frágil soberania da república neocolonial. O artigo contribui para preencher uma lacuna historiográfica no que respeita ao papel de Sanguily enquanto diplomata e oferece uma nova perspetiva sobre as complexidades da relação Cuba-Estados Unidos na primeira década do século XX.

Palavras-chave: patriotismo, Manuel Sanguily, anti-intervencionismo, intervencionismo preventivo, Partido Independente das Cores, diplomacia.

INTRODUCCIÓN

Entre las disimiles ocupaciones desempeñadas por Manuel Sanguily, su labor como canciller de la República ha sido una de las más destacables, a pesar de representar un minúsculo segmento de su extensa vida. Desde este cargo, por un espacio de poco más de tres años, tuvo que enfrentar no solo el sentimiento de frustración impregnado en los cubanos, sino el peligro real de una nueva intervención militar estadounidense, luego de haber culminado la de 1906. El patriotismo constituyó un eje central en su pensamiento político, por lo que su desempeño al frente de la diplomacia cubana exigía una actuación firme pero cautelosa ante el injerencismo estadounidense. Esta compleja postura determinó que prácticamente durante todo el período presidencial del caudillo liberal José Miguel Gómez tuviera que lidiar con múltiples asuntos que comprometían la independencia y el prestigio de la nación. Entre ellos se encontraban el alzamiento de los independientes de color, la expansión de los límites de la Base Naval de Guantánamo, la ratificación del Tratado Hay-Quesada, el movimiento veteranista, el reclamo tripartito de la deuda externa y la negociación del convenio comercial con España.

La figura de este reconocido orador, político, militar y escritor cubano, discípulo de José de la Luz

Caballero, ha generado una voluminosa producción historiográfica en torno a su vida y obra. Esta producción evidencia un esfuerzo sostenido por divulgar su legado a través de compilaciones, artículos y libros biográficos. Ejemplos representativos son las obras de los hermanos Miguel Ángel y José Manuel Carbonell con “Sanguily” (1938) y “Manuel Sanguily. Adalid, tribuno y pensador” (1925), respectivamente; las de Rafael Cepeda “Manuel Sanguily frente a la dominación yanqui” (1986) y “La múltiple voz de Manuel Sanguily” (1988); los dos tomos de “Discursos y Conferencias” (1918 y 1919) y el conjunto de volúmenes publicados por su hijo Sanguily Arizti donde se recogió toda la obra del patriota cubano.

Sin embargo, la inexistencia de investigaciones enfocadas en su labor diplomática deja un vacío significativo en su trayectoria, que vale aclarar que no se reduce a su mero ejercicio como Secretario de Estado, puesto que previamente había adquirido experiencia al formar parte de misiones diplomáticas, como la delegación presidida por Calixto García en 1898 a Washington y la II Conferencia Internacional de la Paz, en La Haya en 1907. Cubriendo esa laguna historiográfica se aspira a una comprensión del pensamiento político de Sanguily en el contexto de su quehacer diplomático dentro de la administración miguelista. De ahí que el presente trabajo tenga

como objetivo analizar el accionar diplomático de Manuel Sanguily como representante de la política exterior nacional, frente a las acciones injerencistas norteamericanas durante la protesta armada de los independientes de color en 1912.

Dado que es imprescindible conocer los formación e historial patrióticos de Sanguily, bases que determinan su futura labor como canciller, este estudio se inicia con una aproximación a su vida, haciendo hincapié en sus primeras experiencias diplomáticas y la evolución de su pensamiento antinjerencista, presente tanto en las letras como en la oratoria. Comprender su bagaje político-ideológico es decisivo para descifrar la coherencia y firmeza que caracterizó su posterior gestión al frente de la política exterior. Este análisis preliminar servirá de base para el siguiente apartado, el cual se centra en el período en que ejerció como Secretario de Estado, especialmente en el delicado momento que constituyó la protesta armada de los Independientes de Color de mayo de 1912, cuyas implicaciones ponían en peligro la soberanía cubana, ya de por sí limitada, ante el peligro de una nueva intervención estadounidense que sería la definitiva.

De este modo, el artículo reconstruye la historia de la diplomacia cubana republicana neocolonial en sus primeros diez años a través de esta importante figura de la intelectualidad y política cubanas. Además, pone de relieve la continuidad de su línea de pensamiento y acción, donde el nacionalismo y el antinjerencismo guiaron su labor de manera inalterable, aun en escenarios complejos donde se vio obligado a tomar decisiones difíciles en pos de un fin superior, que fue la preservación de la soberanía e identidad nacional cubana.

DESARROLLO

I-Con la estrella en el corazón.

El 28 de enero de 1909 asumía la primera magistratura el general mambí José Miguel Gómez, antiguo aspirante por el partido liberal a la presidencia de la

República que, desconociendo los comicios fraudulentos de 1905, se alzó contra la reelección de Estrada Palma. Con su ascenso al poder se puso fin a la segunda intervención militar norteamericana, un episodio que traumatizó a la sociedad cubana de entonces y que puso de manifiesto no solo lo cerca que estaba el peligro de la anexión, sino la fragilidad institucional republicana. Hasta el 20 de mayo de 1913, su gobierno se caracterizó en lo interno tanto por la corrupción político-administrativa como por la implementación de varias acciones orientadas a la modernización del Estado; y por otro lado, en lo externo, la diplomacia cubana adoptó una postura muy activa en busca de potenciar la imagen del país en el ámbito internacional y lograr el reconocimiento por parte de los demás países como un Estado soberano con el cual interactuar, estableciéndose legaciones en varios países, concertando tratados bilaterales y aumentando su presencia en congresos internacionales.

Su gestión se caracterizó por una postura que a los ojos de Washington resultó inusual, en la que se observaron iniciativas que buscaban mayor autonomía frente a la injerencia que ellos potenciaban. De ahí que Sanguily, ante este panorama, “solo se detendría conciliador con la potencia del Norte, en ciertos momentos, para no provocar al poder estadounidense, pero que la mayoría de las veces se enfrentó a este, como un enemigo del sometimiento a la dependencia y al neocolonialaje” (Rodríguez, 2010, 77)

Su designación como canciller no era casual, al contrario, estaba avalada por un extenso historial que se inició como soldado mambí en la Guerra Grande hasta su desempeño como senador en la naciente República, elevando como estandartes el patriotismo y el civismo, acompañados con la elocuencia de su discurso.

La actividad diplomática no era para él un campo ajeno. Desde la Guerra del 68 formó parte de varias comisiones, tanto dentro como fuera del país. Luego de su incorporación a las tropas camagüeyanas, en enero de 1869, presidió una comisión destinada

a entrevistarse con los villareños para unificar las fuerzas independentistas y determinar el tipo de gobierno que debía adoptarse. Frente a la sedición del general Vicente García en Lagunas de Varona, integró una comisión que se entrevistaría con el líder tunero para abordar las demandas presentadas por este. En enero de 1877, finalizando la contienda, formó parte de una comisión presidida por su hermano Julio en calidad de agente confidencial, en la que figuró como secretario. Pese a que Julio detentaba la representación oficial, las capacidades intelectuales de Manuel lo llevaron a asumir sus funciones. Recorriendo Jamaica y varias ciudades estadounidenses con el fin de recaudar fondos para la organización de una expedición, se reunió con miembros de la emigración y figuras influyentes como el expresidente mexicano Lerdo de Tejada.

Pero es la oratoria su mejor herramienta a la hora de unir a los cubanos en torno a un ideal, empleando todos los recursos discursivos para transmitir a los oyentes la necesidad de la unidad y el apoyo a las fuerzas independentistas, faltas de apoyo externo tras años de luchas internas en la emigración. La calidad de su discurso es única y, como si de un encantador de serpientes se tratara, atrae al público por la belleza y profundidad de su predica:

“El verbo de Sanguily es de una agilidad asombrosa. El orador académico que pule sus soberbias piezas hasta hacer de cada una de ellas una colosal sinfonía, donde el ritmo, el color y la música se combinan eurítmicamente para estructurar un perfecto monumento literario, demuestra la fuerza de su improvisación, su repentismo oratorio” (Costa, 1950, 63).

Su participación en la comisión encabezada por Calixto García en 1898 y en la Conferencia Internacional de Paz en La Haya en 1907 refinaron sus habilidades diplomáticas, las cuales llevaría a la práctica tras su ascenso como Secretario de Estado.

Su orientación político-ideológica, determinada a partir de un compromiso por la defensa de la inde-

pendencia y soberanía de la Patria, desembocaba irremediablemente hacia una postura firme frente a las tentativas injerencistas e intervencionistas de los Estados Unidos. Si bien autores como Emilio Roig (1977) catalogaron a Sanguily como una figura antíperialista, y Mely del Rosario Aróstegui (2000) lo clasificara como un antíperialista de corte liberal positivista; rigurosamente hablando, desde lo conceptual e histórico, el ilustre tribuno se ubicaba más hacia el antinjerencismo, tendencia predominante durante las primeras dos décadas del siglo XX.

Sanguily tuvo una postura que rechazaba de plano cualquier intromisión en los asuntos internos por parte de los Estados Unidos. Era consciente del carácter supremacista, despectivo e insaciable del sistema estadounidense, advertía el peligro que representaba la penetración económica de una potencia en expansión, y desde esa óptica actuaba en consecuencia. Sin embargo, a diferencia de José Martí, Sanguily no podía comprender aquellas manifestaciones marcadamente imperialistas desde una lógica sistémica, desde la totalidad. Es decir, no pudo descubrir la naturaleza del sistema político-económico de Estados Unidos, para luego juzgar a ese sistema en relación a su propia esencia como potencia imperialista emergente, distinguiéndola de otros imperios de la antigüedad y de los imperios coloniales de épocas pasadas:

“...no es impugnación del imperialismo por lo que es en sí mismo, desde la lógica leninista, sino por lo que hace y significa para la independencia y la integridad cubana” (Trujillo, 2007, 32)

En una carta dirigida a su amigo Ramón Ebra, fechada el 19 de marzo de 1897, deja sus impresiones con respecto a lo que distingue a los estadounidenses y que refleja el grado de preocupación por la incertidumbre en el futuro de Cuba y al papel que Estados Unidos tomaría en su independencia:

“...para mí todos son iguales, máquinas para negociar, cuerpos de brutos con alma de usurero, y para quienes Cuba es suya y no de los españoles

ni de los cubanos (...). Estoy persuadido de que cuando un yanqui dice Cuba libre dice Cuba sajona, Cuba americana, y no Cuba cubana. Para mí esa gentuza es esencialmente hipócrita. Son un híbrido del vikingo o escandinavo ladrón y del puritanismo pesquisidor e intransigente (...). Son civilizados a su modo único, y han desarrollado su civilización en el sentido mercantil y mecánico" (Cepeda, 1986, 36-37).

En el mismo sentido, en un breve texto publicado en la revista *Cuba y América*, de fecha 20 de marzo de 1897, advierte que la fantasiosa idea de la benevolencia estadounidense hacia la causa cubana les impide ver su verdadera naturaleza, mostrada en sus acciones de persecución y captura de las expediciones hacia Cuba Libre:

"La tradición diplomática y la historia de este país demuestran que quieren a Cuba para sí, y mientras llegue la hora de que suavemente caiga en su regazo la fruta madura, aparece como una tristísima verdad que no quieren la independencia los que la dificultan cuando levantando un dedo la asegurarían en un fiat que fuese moral, y para la civilización y para el derecho y para el porvenir nueva aurora" (Sanguily, 1897, 9).

Su tono aumenta en sus artículos para el periódico *La Discusión*, escritos durante el primer año de la ocupación militar norteamericana, donde señalaba a los ocupantes como despectivos y discriminadores hacia los cubanos, cuyo fin último no era otro que la apropiación de la Isla:

"...no encontramos explicación en que encajen mejor por ahora tantos hechos (menos graves, aunque análogos) para penetrar su sentido, que es el desprecio que sienten los americanos por este pueblo, al que consideran y tratan ya sin disimulo como país conquistado. El americano de suyo es desdeñoso para con los demás pueblos, y particularmente para con las razas que tienen por inferiores a la suya" (Cepeda, 1986, 150).

Sus dardos también iban dirigidos a los exautonómistas y anexionistas que se abrían paso dentro de la esfera pública cubana, cuya actividad como cual quintacolumnistas favorecía que Cuba no fuera nunca una República y que estuviera sujeta a los Estados Unidos:

"A su juicio, los cubanos no podemos vivir sin tutela. Necesitamos indefectiblemente de una metrópoli. Ayer, España, hoy, los Estados Unidos. Poco importa. Lo esencial es que no sea mos nunca dueños de nuestros destinos, sino que estemos siempre bajo el imperio de otra gente, sea o no de nuestra familia, hable o no nuestra lengua" (Ibidem, 67-68).

Su participación en los debates en torno a la Enmienda Platt, desde su asiento de delegado a la Asamblea Constituyente, fue uno de los momentos más difíciles de su carrera. En ella se definía el futuro político y jurídico de la República de Cuba. El carácter arrogante, prepotente y amenazante del gobierno estadounidense hacia los constituyentistas no hizo más que reafirmar su retórica antinjerencista hacia ellos, pero también le obligó a adecuar su postura sin dejar de claudicar en sus ideas, asumiendo una visión realista de la situación que ya de por sí era compleja.

Sanguily era de los que opinaba que, de rechazar-se la enmienda, la ocupación continuaría indefinidamente, quedando en suspensión el nacimiento del Estado nacional. Frente a sus colegas no compartió el criterio de preferir la continuación de la ocupación a aceptar la enmienda, como una forma de presión para revocar el apéndice constitucional, calificando de infructuosa la resistencia cuando en realidad el documento se impuso bajo amenaza. Estados Unidos intervendría en Cuba de cualquier manera, porque tiene la fuerza para hacerlo, de ahí que la disposición plattista "no podría hacer otra cosa que definirla, determinarla, y por tanto, limitarla" (Roig, 1973, 152). Años después, durante su gestión como canciller, insistiría a las autoridades norteamericanas especificar el alcance de su derecho a intervención para evitar ambigüedades en su aplicación.

En definitiva, era preferible una República limitada pero dotada de leyes y gobernada por sus propios habitantes, que un régimen de ocupación militar extranjera, dejando para el futuro la conquista de la verdadera independencia:

“Nada puede el débil contra el fuerte. Oponerse a la exigencia yanqui es colocar en grave riesgo los ideales cubanos. Sanguily simboliza la reflexión y la protesta, la sensatez y la pasión. Aúna la realidad con el ideal. Acusa y acata. Salva la responsabilidad de su actitud y pone la ventura de Cuba encima de sus sentimientos” (Costa, 1950, 95).

Constituida la República, su próxima tribuna fue el Senado, del que formó parte entre 1902-1906, donde realizó prácticamente en solitario un esfuerzo encomiable orientado a la neutralización de cualquier tentativa que vulnerara la soberanía nacional. En virtud de su accionar patriótico en la Cámara Alta, donde dio alarde de perspicacia intelectual en sus intervenciones, Sanguily reveló ser, en opinión de Emilio Roig,

“...el cubano de más clara y sabia visión política y, por ello, el más completo de nuestros estadistas en aquella época, el primero en la República que dio a los problemas económicos la excepcional importancia que tienen y la consideración especial que merecen como garantía básica para la consolidación política del Estado” (1977, 119).

Para marzo de 1903, estaba en el centro del debate la aprobación por parte del Senado del Tratado de Recíprocidad Comercial del 11 de diciembre de 1902, un convenio que era impulsado por el Trust del Azúcar y apoyado por corporaciones nacionales como el Círculo de Hacendados y Agricultores. Una de las consecuencias que iba dejar era la apropiación acelerada y masiva de la riqueza de la isla mediante la compra de tierras e ingenios.

Consciente de ese peligro, el 3 de marzo presentó un proyecto de ley que prohibía la venta de tierras a los extranjeros. Preocupado por la penetración

económica estadounidense, comprendió que de perderse el dominio de la tierra sería el primer paso para la pérdida de la identidad nacional y el poder político, absorbida desde adentro por una inmigración cada vez mayor, cuyos intereses gravitarían alrededor de Estados Unidos:

“Vaticina que el porvenir encontrará nuestra población dividida entre grupos pequeños de capitalistas poseedores de la tierra y multitudes de infelices desposeídos. Ve en el latifundio la desnaturalización de la vida económica, y de la vida política y la perversión de la esencia misma de la democracia” (Carbonell, 1938, 86-87).

Pocos días después, en torno a los debates para aprobar el Tratado de Recíprocidad Comercial, el patriota habanero fue de los pocos lúcidos que con visión larga comprendió lo que implicaba aquel convenio para Cuba. En este sentido, Raúl Roa sentenció:

“Si antes dio alerta sobre el latifundio y denunció sus graves implicaciones políticas y sociales, ahora da la clarinada sobre los peligros que para nuestra nacionalidad traería consigo el soberbio señorío de los trusts y de las empresas centralizadoras extranjeras” (Roa, 1948, 34).

Sus intervenciones ante el Senado, como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, reflejaban una alerta firme y clara hacia el riesgo de pérdida de la independencia de la economía nacional y el apuntalamiento de la monoproducción y monoexportación:

“...cuando quien vende no tiene más que uno que le compre su mercancía, por ley, por razón y hasta por fuerza está sometido, en lo que a los precios respecta, a su voluntad y aun a su capricho; exactamente lo que ocurre con la venta de nuestros azúcares...” (Sanguily, 1919, 371).

Denunciando la ausencia de reciprocidad en el convenio, orientado a beneficiar a los estadounidenses, des-

enmascara las verdaderas intenciones que hay detrás del documento. Cuba se convertiría en una dependencia comercial de los Estados Unidos, cambiando de una metrópoli a otra, privándola de las relaciones comerciales que podría tener con Europa y debilitando sus capacidades comerciales y financieras:

“...contribuye a nuestra debilidad y facilita nuestro desastre, desalojando al comercio europeo, y, con el comercio, los intereses europeos (...) quedarían los cubanos más o menos debilitados y empobrecidos enfrente del dinero y poderío de los americanos, sin propiedades y sin influencia...” (Sanguily, 1919, 385)

Señala al trust azucarero como principal impulsor del tratado tras bambalinas, el verdadero poder cuya influencia moldeaba las decisiones políticas en Estados Unidos, y el factor ineludible que incide en el desarrollo económico de la Isla:

“el problema de la reciprocidad, como el problema nacional, el problema fundamental de la vida económica y de la vida independiente de los cubanos, está íntimamente relacionado con el problema de los trusts americanos (...) esta combinación de capitales que se llaman trusts no existen ni podrían existir por la mera explotación de las industrias; sino que por fuerza han de vivir y solo viven en razón de los privilegios que obtienen, por lo que de propia necesidad tienen que explotar al Estado, sujetándolo a su influencia y poderío corruptor” (Sanguily, 1919, 322-323).

Sustenta su argumento apelando a ejemplos que, a modo de antecedentes, advertían que podría sucederle de igual manera con Cuba:

“Llevaron a Tejas y a Hawaii sus capitales, se hicieron dueños de la tierra primero, y luego del Gobierno, y al fin convirtieron países extraños e independientes, aun pasando por transitoria forma republicana, en posesiones de su patria” (Sanguily, 1919, 381).

Alertar estos peligros para la nación cubana implicaba de igual manera hacer frente a cualquier tentativa anexionista, la cual se volvió más manifiesta con la segunda intervención norteamericana. Ante este panorama, combatió cualquier tentativa que llevara a la unión de la Isla con Estados Unidos. Ejemplo distintivo fue su carta a Fred. M. Thompson, de la Escuela Normal de Kansas, el 6 de marzo de 1907. En ella, primeramente, se alarma que en las casas de altos estudios norteamericanas se esté debatiendo sobre las posibilidades de que Cuba sea anexionada.

No existe ningún criterio que sustente la desaparición de un Estado en favor de otro, salvo el empleo de la ley del más fuerte, vieja práctica de las grandes potencias. Al respecto, Sanguily rechaza el darwinismo socio-político aplicado a las naciones en la que se legitima la absorción de unos países por otros. Cuba, república pequeña y pobre, aunque no esté a la altura de su vecino del Norte, no tiene nada que la aminore porque el grado de progreso no necesariamente implica superioridad civilizatoria: “Las naciones no se juzgan tampoco por la masa de sus individuos; sino por la porción de ellos que dirige y representa genuina y legítimamente su país y el grado de su capacidad y desenvolvimiento intelectual y moral” (Cepeda, 1988, 148).

En el caso de los Estados Unidos, Sanguily considera que convertir a Cuba en una colonia, o en una posesión con similares condiciones, no le favorecería en absoluto. Por un lado, corrompería la naturaleza que dio origen a dicho país, referente de la libertad y la democracia; y, por otro, en consecuencia, perdería prestigio frente a los demás países:

“...la anexión de Cuba sería (a mi entender) tan poco provechosa como poco honorífica para los Estados Unidos. Sería ventajosa, desde luego y al primer golpe de vista, para algunos o para muchos americanos (para agiotistas, especuladores, promoters, sindicatos y aventureros); pero no para el mayor número de los americanos ni para la nación americana” (Cepeda, 1988, 149).

La percepción general de los cubanos, exceptuando a una minoría proanexionista y proautonomista, es el deseo de conservar la independencia del país, resultado de décadas de lucha anticolonial. Y si bien reconoce que hubo un tiempo que se anhelaba la anexión porque resultaba más ventajoso que ser parte de la España despótica y atrasada, luego de la guerra contra España en 1898 Estados Unidos alcanzó un estadio superior en la que Cuba, al igual que Puerto Rico o Filipinas, quedaría relegada a mera posesión, y no como un Estado más de la Unión:

“Con España (por otro lado), nunca podíamos dejar de ser cubanos y de sentir y de pensar en nuestra común lengua castellana (...). Bajo los americanos, como término definitivo seríamos indefectiblemente absorbidos; iríamos desapareciendo, pronto o despacio, por la proximidad de su inmenso país, por su número abrumador, por la inundación asfixiante de su gente, por el gobierno suyo que a ella por fuerza la favorecería y no a nosotros, por el dinero inagotable y sin entrañas, por la mayor fortaleza, por la imposición de su idioma como lengua oficial...” (Cepeida, 1988, 155-156).

II-Contra el águila.

Con estos antecedentes, Sanguily asumió el cargo de Secretario de Estado, contando en su agenda varios temas pendientes y otros que buscaban aumentar su autonomía con respecto a Washington. Acabada de salir de una intervención militar de más de dos años, la reinstaurada República tenía no solo que reconstruir la dañada imagen del país ante el mundo, sino también asegurarse que no volviese haber una reedición de 1906.

Entre los asuntos a tratar estaban la ratificación del Tratado Hay-Quesada, las negociaciones para ampliar la Base Naval de Guantánamo, la estimulación de las inversiones británicas para contrarrestar la abrumadora presencia norteamericana y las acciones orientadas a limitar la injerencia estadounidense

en la protesta armada de los Independientes de Color. En este último caso, Sanguily hizo todo cuanto estuvo a su alcance para evitar la repetición del desembarco de tropas norteamericanas, empleando un lenguaje marcado por una firmeza al que no estaba acostumbrado el gobierno estadounidense.

Tanto el presidente Taft como su Secretario de Estado conocían la forma de pensar del patriota cubano, cuya actividad patriótica no pudo haber pasado inadvertida a sus ojos. No esperaban que se suavizara su postura tras formar parte del gabinete de José Miguel Gómez. De hecho, sus discursos del 19 de febrero de 1910, ofrecido por sus amigos en ocasión a su nombramiento como Secretario de Estado; y del 11 de abril de 1912, en el banquete ofrecido a su homólogo Philander Knox, se contemplaban las principales directrices que marcarían el ejercicio de sus funciones.

El alzamiento de los Independientes de Color constituyó el momento más peligroso para Cuba tras el fin de la segunda ocupación y uno de los episodios más oscuros de la Cuba republicana. Su desenlace no pudo ser más sangriento, dejando tras de sí una estela de muerte traducida en 3 mil negros y mulatos asesinados en una represión desproporcionada e indiscriminada, que el representante a la Cámara, Generoso Campos Marquetti, veía venir si llegaba a aprobarse la suspensión de las garantías constitucionales. Y si bien es cierto que nada justificaba la masacre a gran escala, no se puede obviar que existía el imperativo por acabar en el menor tiempo posible el levantamiento para restarle a Washington motivos para involucrarse en los asuntos internos cubanos. De concretarse, aparte de la pérdida de la República, el prestigio internacional quedaría comprometido al poner en duda su capacidad para gobernar.

Fundado en 1908, la Partido Independiente de Color buscaba, desde la participación política, la apertura efectiva de espacios para los negros y mestizos, aunque abarcaba también a demás sectores menos favorecidos de la sociedad. Su existencia representaba una ruptura

contra la hegemonía bipartidista liberal-conservadora y el carácter radical de su programa desafiaba a las clases dominantes y a los intereses norteamericanos. La aprobación de la Enmienda Morúa en 1910, la cual prohibía la existencia de agrupaciones o partidos políticos constituidos por motivos de raza, conllevó a que el partido fuera ilegalizado, sus miembros perseguidos y sus principales dirigentes condenados a prisión. En medio de este ambiente de persecución, y agotadas las vías legales para eliminar la Enmienda Morúa, la dirigencia del partido optó por la protesta armada como medio de presión.

Este alzamiento no tuvo motivos intervencionistas, al menos no estaba presente en la mayoría de sus integrantes, pero los sectores hostiles al joven partido, que no eran pocos, construyeron un discurso que intentaba demostrar que las verdaderas intenciones tras el alzamiento era provocar una tercera intervención. Todo lo contrario, el estallido armado fue una consecuencia inevitable a un contexto sumamente hostil que le restó espacios de participación.

El gobierno cubano, casi de inmediato, comenzó a recibir notas diplomáticas provenientes de su vecino del Norte. Estas tenían un aire que disfrazaba la amenaza de la intervención por medio de acciones que indujeran a Cuba a evitar las razones para un nuevo desembarco de tropas norteamericanas. Su representante diplomático en La Habana sería el portador de las directrices provenientes de la cancillería del Norte. Esta política preventiva, formulada por el entonces presidente de los Estados Unidos, William Howard Taft, ya había sido empleada con éxito pocos meses antes con el movimiento veterano de 1911, pero la coyuntura había cambiado. El conflicto, que pudo haberse evitado, desencadenó en una protesta armada que podía dar motivos para nuevamente invocar el tercer artículo del Apéndice Constitucional.

Ahora bien, esas primeras notas se nutrían de noticias sin confirmar y en ocasiones exageradas con

aires amarillistas, en buena medida provenientes del cónsul en Santiago de Cuba, Ross Holaday, y del Ministro Arthur Beaupré, de la que emanaban criterios que cuestionaban la capacidad del gobierno cubano de erradicar en el menor tiempo posible la protesta armada. De ahí que comenzaran a presionar con desembarcar tropas para custodiar las propiedades norteamericanas.

De manera conveniente no tomaban en cuenta que, atendiendo precisamente a la necesidad de custodiar las propiedades norteamericanas para evitar cualquier pretexto intervencionista, el gobierno cubano enviaba más tropas para protección que para combatir a las fuerzas del llamado Ejército Reivindicador. No había suficientes tropas para priorizar ambos asuntos.

Al respecto, en un informe elaborado por la Secretaría de Gobernación, daban cuenta de lo complicado que resultaba combatir a los independientes de color y, al mismo tiempo, atender las demandas de los propietarios extranjeros. El amarillismo de la prensa cubana en buena parte generó esa sensación de inseguridad en los extranjeros, entorpeciendo las operaciones militares con exigencias exageradas y que se le escapaban de las manos a las autoridades cubanas. Aunque facilitaban armas, municiones y tropas para custodiar sus propiedades, "las desmedidas exigencias de protección continuaron aun después de aumentarse los destacamentos, apoyándolas los solicitantes con la insinuación de que si no les era prestada en la forma que ellos interesaban, la pedirían a sus gobiernos respectivos" (Memoria, 1913, 193-194).

De acuerdo con los datos divulgados por la secretaría de Gobernación, las fuerzas armadas se dividían entre el Ejército Permanente, con 5117 hombres (230 oficiales y 4887 alistados); y la Guardia Rural, con 5338 hombres (213 oficiales y 5125 alistados) (Memoria, 1913, 193-194), insuficientes para estar en campaña, custodiar propiedades extranjeras e, incluso, mantener el orden dentro de los espacios rural y urbano. Para suplir esa falta, se crearon unidades de voluntarios que iban al teatro de operaciones junto

con las tropas regulares, encontrándose entre ellos los Voluntarios de Occidente, con 500 hombres; y la Guardia Blanca Oriental.

La presión que se ejercía sobre La Habana era notable. Por un lado, los ciudadanos extranjeros, con sus exigencias, dejaban en una posición difícil al gobierno cubano, quedando como incapaz y débil. La prensa, en su campaña mediática de endemonamiento de los independientes de color, alimentaba los prejuicios raciales con el fin de posicionar a la ciudadanía como proclive a una respuesta rápida y firme contra los que injustamente acusaban de fomentar una nueva intervención estadounidense. Y, por otro lado, la amenaza de enviar unidades navales y desembarcar tropas, remarcando que no se trataba de una intervención, para proteger los intereses de sus ciudadanos en Cuba frente a la ineeficiencia de La Habana para derrotar a los alzados en el menor tiempo posible, con o sin la anuencia de los cubanos, ponía en duda ante el mundo la credibilidad de la Isla como Estado sólido y estable.

De ahí que, en la nota del 26 de mayo, redactada por Sanguily y dirigida al presidente William Taft por su homólogo José Miguel Gómez, se ponga de manifiesto por vez primera una postura firme y patriótica donde el venerable tribuno empleaba inteligentemente el lenguaje formal, con dotes de ironía y cortesía, para transmitir el mensaje. Aun fresca en su mente el desenlace de la votación de la Enmienda Platt, Sanguily nunca perdió de vista la relación desfavorable entre Cuba y Estados Unidos, por lo que la única arma que se contaba para defender la soberanía nacional eran las ideas. Para un intelectual que toda su vida usó la palabra y las letras para combatir todo cuanto dañara la dignidad de los cubanos, no iba ser un inconveniente. Al contrario, haría gala de sus habilidades en el campo de las relaciones internacionales.

Diplomáticamente expresó su desacuerdo con las intenciones de desembarcar tropas, que a su juicio se interpreta inequívocamente como una intervención, y lo contraproducente que podría resultar para la dignidad y la soberanía nacionales:

...una determinación de esta gravedad alarma y hiere los sentimientos de un pueblo amante y celoso de su independencia, sobre todo cuando tales medidas ni siquiera fueron decididas por acuerdo previo entre ambos Gobiernos, lo que coloca al Gobierno de Cuba en una humillante inferioridad a causa del desprecio de sus derechos nacionales, causándole descrédito tanto dentro como fuera del país (U.S. Department of State, 1912).

La rapidez del gobierno cubano ante la insurrección estaba lejos de mostrar signos de tardanza cuando en pocos días movilizó tropas, voluntarios y abundantes recursos de todos los rincones del país para enviarlos a Oriente. Además, durante la presidencia de José Miguel Gómez, ante la experiencia del alzamiento liberal de 1906, que él precisamente encabezó, entre sus acciones estaba el robustecimiento de las fuerzas armadas. Si se compara con el período correspondiente a la segunda ocupación militar norteamericana, durante el gobierno liberal el presupuesto promedio aumentó de 4.397.700 de pesos a 6.212.000 de pesos, y el tamaño de las fuerzas armadas aumentó de 6 mil hombres a más de 10 mil (Chang, 1981).

En los siguientes días el intercambio de notas subió de tono para adquirir un carácter amenazante y prepotente por la parte estadounidense. En la nota del 29 de mayo enviada por Knox a Beaupré, el cual a su vez debía transmitírselo de manera clara al presidente cubano, mostraba la verdadera naturaleza del trato a las autoridades de La Habana. Con un lenguaje despectivo y carente de respeto, reafirma su derecho a intervenir de manera unilateral en Cuba en virtud de la Enmienda Platt, recogido a su vez en el Tratado Permanente de 1903. Por lo que desestiman cualquier intento de condicionar esa prerrogativa, acusando a las autoridades cubanas de malinterpretar las acciones estadounidenses al no saber distinguir entre lo que es una intervención y los actos legalmente aceptados:

Este Gobierno se ha esforzado por dejar absolutamente clara su posición (...) no se compromete

primero a consultar al Gobierno cubano si surge una crisis que requiera un desembarco temporal en algún lugar para proteger la vida y la propiedad según los amplios principios de la práctica internacional (U.S. Department of State, 1912).

La respuesta no fue del agrado para el gobierno cubano, en especial de Sanguily, quien lo vio como una afrenta directa a la dignidad cubana, sin máscaras ni sutilezas. A eso se agrega que no había pasado una semana cuando el ministro Beaupré, en clara muestra de menosprecio a Sanguily orientada a debilitar su posición, ignoró intencionadamente su autoridad, y violentó lo normado en el Ceremonial Diplomático, comunicándose en su lugar con el subsecretario Guillermo Patterson para reunirse con el presidente Gómez.

Aun conservando fresco el recuerdo de este acto provocativo, el 8 de junio escribió con su puño y letra una extensa respuesta contra el arrogante comportamiento de su vecino del Norte. Dirigida a Beaupré, autor de aquel acto de provocación, Sanguily realizó una amplia exposición que desmantela punto por punto la posición norteamericana hacia su país. El desembarco de marines y el envío de unidades navales no está en modo alguno justificada, y a partir de esa idea desarrolla los argumentos que desenmascaran el discurso desacreditador e intimidatorio de su vecino norteño, constituyendo en su conjunto una muestra de defensa digna en situación de inferioridad en el ámbito de las relaciones internacionales, empleando para ello argumentos lógicos y legales.

Sanguily señala que lo que ha estado sucediendo es un asunto doméstico vital para el país porque en ella está en juego su propia estabilidad y la forma de manejar sus conflictos domésticos. De ahí que, en respuesta a las tentativas estadounidenses de involucrarse con o sin el permiso de los cubanos, el gobierno tiene tanto el derecho como el deber de “juzgar los actos de otros que tan profundamente y de manera absoluta nos conciernen, que afectan en tal grado nuestra existencia y nuestro orgullo” (U.S. Department of State, 1912).

El canciller cubano exigía que su gobierno fuera reconocido como un sujeto capaz y eficiente que ha logrado controlar la situación a corto plazo, resaltando que no hay ningún otro país que haya podido hacer tanto en poco tiempo y en condiciones adversas. Y que esa labor se vio entorpecida por alarmismo de los propietarios extranjeros, quienes en detrimento de los ciudadanos cubanos priorizan sus intereses bajo amenaza de intervención de sus respectivos gobiernos. Tal sentimiento de pánico pierde motivos cuando se observa que ninguna propiedad estuvo en peligro ni sufrió daños, por lo que las maniobras militares norteamericanas fueron innecesarias al no haber una amenaza real.

No obstante, sin dejar de criticar a sus pares estadounidenses, el tono final de su nota se orienta al entendimiento, apelando al honor y a las relaciones entre los dos países, proponiendo un aplazamiento de las acciones militares, “evitando así el descrédito de un Gobierno amigo como el nuestro, respecto al cual hay quienes ya esperan con indecente ansiedad su desconocimiento por parte del Gobierno que, por el contrario, debería alentarlo y reforzarlo con su simpatía y consideración” (U.S. Department of State, 1912).

Finalmente, en una apelación final a la razón, el honor y la moral con el fin de presionar a los Estados Unidos, deja una advertencia recubierta de respeto: si no se define claramente la naturaleza de la intervención, esperando que sea ajena a la variante de la invasión, las consecuencias serían enormes en las relaciones bilaterales y el prestigio de los Estados Unidos.

Mientras tanto, los acontecimientos marcaron un declive acelerado del alzamiento y el fin de la presencia militar de los marines en Oriente. El 5 de junio el Congreso aprobó la ley que suspendía las garantías constitucionales, lo que le dio libertad de acción al jefe del Ejército, José de Jesús Monteagudo, para actuar a su conveniencia. El día 7 el órgano legislativo también aprobó la licencia de quince días al legislador Orestes Ferrara para que se trasladara a los Estados Unidos en calidad de representante

del Gobierno cubano en las conversaciones con el gobierno norteamericano para convencerlo de que no era necesaria la intervención armada. El otro acuerdo autorizaba al Ejecutivo para alistar y organizar fuerzas armadas en la proporción en que este lo estimase necesario y mientras durase la insurrección. El 11 de junio de 1912 el general Monteagudo emitió un bando que indultaba a cualquiera que se presentara hasta el día 22.

Estas acciones, junto con la despiadada represión desatada por las fuerzas armadas y voluntarios contra la población negra y mulata, aun sin formar parte del alzamiento; y las muertes de los principales líderes Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, ocurridas en los días 27 de junio y 18 de julio, respectivamente; las fuerzas sublevadas que quedaban en pie, faltas de hombres y recursos, comenzaron a presentarse ante el ejército, muchos más que en el período que estuvo vigente el bando de amnistía.

Las fuerzas estadounidenses, por su parte, dieron inicio a la retirada gradual a partir del 14 de julio. El 26 de julio de 1912, el alzamiento de los independientes de color oficialmente había llegado a su fin. El balance de pérdidas materiales, anota Rolando Rodríguez, se limitaba a “graves daños, sobre los centrales de propiedad española Esperanza y Confluente, cerca de Guantánamo, el cafetal Olimpo, de franceses, algunas casas de la Spanish Iron Co., tres estaciones de ferrocarril, el incendio de La Maya y otras casas en algunas poblaciones” (2010, 494). Aunque es cierto que el presidente Taft no estaba interesado en concretar la intervención en Cuba por encontrarse ocupado en sus aspiraciones reeleccionistas; las maniobras anexionistas de individuos como el Ministro Beaupré quedaron frustradas.

Cuba volvía respirar con cierta calma luego de semanas de tensión. El veterano orador, con ingenio, sapiencia y patriotismo, logró preservar la soberanía y prestigio nacionales. Al respecto, Raúl Roa acotó:

“estuvo a la altura de su historia, de su investigación y de las circunstancias. Ni se acobardó ni se

vendió: le hizo frente a los acontecimientos de cara al enemigo y al debate y con la palabra, de oro, como la cabellera. A la intromisión extraña en nuestros asuntos, respondió con el repudio energético y bizarro” (Roa, 1948, 76).

CONCLUSIONES

La postura tomada por Manuel Sanguily frente al injerencismo estadounidense en los sucesos de mayo de 1912, fue uno de los momentos más representativos de la joven diplomacia republicana cubana al anteponer sus intereses frente a los de Washington, en un gesto que reafirmaba su existencia como Estado soberano.

En un contexto en que Estados Unidos afirmaba su hegemonía por medio de la fuerza en todo el continente americano, en especial el Caribe, Sanguily era la única persona capaz de asumir tan importante como delicada responsabilidad de defender el país desde un cargo oficial. Consciente de la condición de debilidad de su país, y haciendo uso de su profundo calado intelectual y habilidades discursivas bajo la base de las más profundas convicciones patrióticas, Sanguily maniobró con inteligencia y habilidad entre las aguas turbulentas que constituyan las primeras décadas del siglo XX. Con una retórica que hábilmente ponía de manifiesto la firmeza de los principios soberanistas que encarnaba, envueltos en la formalidad del respeto que las notas diplomáticas recogían, contuvo cuanto pudo a los estadounidenses, dejando clara la posición de su país sin correr el riesgo de una confrontación que comprometiera la existencia de la nación.

La puesta en práctica del tercer artículo del apéndice constitucional en 1906 laceró sensiblemente la imagen del país ante el mundo y el orgullo de los cubanos, celosos de su historia, sus héroes, sus ideas y de la República, limitada, pero suya. La percepción internacional de que Cuba no era más que una posesión estadounidense se afianzaba fuertemente, dificultando a la diplomacia cubana sus esfuerzos por buscar legitimidad internacional.

Si bien es cierto que era inevitable el desembarco de marines para proteger las inversiones norteamericanas durante el alzamiento de los independientes de color, el canciller cubano no permaneció inactivo frente a lo que a la vista de todos era una abierta intrusión, al contrario, se pronunció enérgicamente al nuevo agravio que recibía la dignidad nacional. Siendo parte de un gobierno que respondía a una lógica que daba sentido de existencia al régimen neocolonial republicano, Sanguily adecuó su accionar a ese nuevo escenario, logrando preservar intactas sus convicciones políticas.

Para él, la prioridad era la preservación de la poca soberanía que la Enmienda Platt dejó y, en la medida de lo posible, la recuperación paulatina por medios diplomáticos de espacios que le propiciaran más autonomía. Sanguily fue el candidato idóneo para dirigir la política exterior cubana al demostrar que, aunque Cuba fuera un país subdesarrollado, pequeño y sometido a la influencia estadounidense, estaba en su legítimo derecho de expresarse ante todo aquello que perjudicara los intereses de la Isla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carbonell, J. M. (1925). *Manuel Sanguily. Adalid, tribuno y pensador*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.

Carbonell, M. A. (1938) *Sanguily*. La Habana: Editorial Guáimaro.

Castro, S. (2002) *La masacre de los Independientes de Color en 1912*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Cepeda, R. (1986) *Manuel Sanguily frente a la dominación yanqui*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Cepeda, R. (1988) *La múltiple voz de Manuel Sanguily*. Selección e introducción de Rafael Cepeda. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Chang, F. (1981) *El Ejército Nacional en la República neocolonial 1899-1933*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Congreso de la República de Cuba (1912, 7 de junio) Diario de Sesiones del Congreso de la República. Quinto Período Congresional. Tercera Legislatura. Vol. XVII, No. 19. Imprenta y papelería de Rambla, Bouza y Co.

Costa, O. R (1950) *Manuel Sanguily. Historia de un ciudadano*. La Habana: Editorial Unidad.

González, M. R (2000) *Antinjerencismo y antperialismo en los inicios de la República en Cuba*. En Temas no. 22-23 (pp. 13-33)

Memoria de la administración del presidente de la República de Cuba Mayor General José Miguel Gómez durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1912 (1913) Habana: Imprenta y papelería de Rambla, Bouza y Co.

Portuondo, S. (1950) *Los Independientes de Color. Historia del Partido Independiente de Color (Segunda Edición)*. La Habana: Editorial Librería Selecta.

Roa, R. (1948, 11 de abril). *Evocación de Manuel Sanguily*. Bohemia, (15).

Roig, E. (1973) *Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Roig, E. (1977) *Tradición antíperialista de nuestra historia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Roig, E. (s. f.). *Gobierno de José Miguel Gómez: (28 enero 1909 – 20 mayo 1913)*. Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle». Recuperado 25 de septiembre de 2025, de: Colecciones Digitales OHC <https://repositoriodigital.ohc.cu/s/repositoriodigital/item/52388>

Rodríguez, R. (2010) *República de corcho. Tomo II*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Sanguily, M. (1897, 20 de marzo). [Artículo sin título]. *Cuba y América*, 1 (1), 9.

Sanguily, M. (1919) Discursos y Conferencias. Tomo II. La Habana: Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Co.

Sanguily, M. (1948). Defensa de Cuba. Estudio introductorio de Emilio Roig de Leuchsenring “Defensa de Cuba: vida y obra de Manuel Sanguily”. La Habana: Oficina del Historiador de la Ciudad.

Trujillo, M. F. (2007) ¿Qué antimperialismo es este? En J. E. Bernal (Comp.), Voces de la República: una visión contemporánea (pp. 19-37). Editorial Luminaria.

U.S. Department of State. (1912). Foreign Relations of the United States, 1912. Office of the Historian, Foreign Service Institute, United States Department of State.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis biométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.